



ESPAÑA

ES	(11) NUMERO	Y
	(21) 247783	
	(22) FECHA DE PRESENTACION	
	13 ENE 1980	

MODELO DE UTILIDAD

1 JUN. 1980

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO 399/79	5 de Enero 1979	INGLATERRA.-

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B60D7/02

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
"CONJUNTO DE TECHO EXTENSIBLE PARA CABINA DE VEHICULO COMERCIAL".

(71) SOLICITANTE (S)
Francis John Wills.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Ebrington Street, Kingsbridge, (Devon TQ 7 1DE) Inglaterra.-

(72) INVENTOR (ES)
Francis John Wills.

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE
DON JOSE LOPEZ CORTES.-

3 ENERO



MEMORIA DESCRIPTIVA
=====

Esta invención se refiere a un conjunto de techo extensible, logrado con un procedimiento para la modificación de la cabina del conductor de un vehículo comercial.

5

Está llegando a ser cada vez más corriente el dotar a los vehículos comerciales con literas para dormir, con el fin de que los conductores puedan descansar durante un largo viaje, en los intervalos legalmente requeridos, o que puedan dormir en sus cabinas si precisa, sin tener que buscar acomodo exterior.

10

Un objetivo de la presente invención es el de lograr un procedimiento para la adaptación de la cabina existente para el conductor de un vehículo comercial y acondicionarla, con un acomodamiento adicional, que comprenda una litera para dormir el conductor.

15

Esta invención trata de procurar un método de modificación de la cabina del conductor de un vehículo comercial, comprendiendo las etapas de remoción del techo de la cabina, o bien practicando en el techo de la cabina una abertura de acceso, colocando sobre esa abertura del techo un conjunto que contenga una litera para dormir, y asegurando ese conjunto en el borde del techo.

20

Preferiblemente, al canto del techo de la cabina va sujeto un collar de sujeción, cuyo collar se proyecta

3 ENE.



ta lateralmente, por lo menos, más allá del borde del techo de la cabina, estando el collar sujeto con el conjunto. En el caso de practicarse una abertura en el techo de la cabina, parte del techo puede formar el suelo para el conjunto, pero preferiblemente el suelo del conjunto está formado por el collar de sujeción.

Conforme a esta invención está previsto un conjunto de extensión para unirlo al techo de la cabina de un vehículo comercial, caracterizado porque el conjunto comprende un encaje rígido provisto en su parte interna de una litera para dormir y un collar de sujeción sujeto a la misma y que se proyecta hacia el interior desde el borde más bajo del encaje, estando adaptado el collar para sujetarlo al techo de la cabina y teniendo una parte de la superficie, que se amolda a la conformación de la superficie externa del techo de la cabina, rodeando una abertura del techo.

El encaje de adaptación puede estar provisto de ventanas y ventiladores, y con luces interiores, como se desée. Además de la litera para dormir, dicho encaje de adaptación puede estar equipado con otras comodidades, tales como un refrigerador y un receptor de televisión.

Una representación de esta invención va ilustrada, a modo de ejemplo, en los diseños adjuntos, que son sólo un diagrama, en los cuales:

La fig. 1, es una elevación lateral de una parte



31 DE ENERO 1988

de la cabina del conductor, en un vehículo comercial equipado con un conjunto de encaje de adaptación conforme a esta invención;

La fig.2 es una vista en planta del conjunto de adaptación que se muestra en la fig.1; y

La fig.3 es una vista posterior, en alzado, del conjunto de adaptación que se muestra en las figs. 1 y 2.

Parte de la cabina del conductor de un vehículo comercial, tal como ejemplo, el tractor de un vehículo articulado se muestra en el esquema y se indica por la referencia numérica 1 en los diseños.

La presente invención prevé una simple modificación de la cabina del conductor, que puede ser llevada a cabo en garajes que posean las facilidades normales de local y de personal de reparaciones, con la cual se adapte un compartimento de extensión al techo de la cabina.

Primeramente se efectúa una abertura en el techo de la cabina, que en los diseños presentamos bosquejada con trazos y señalada 1A, dejando una porción restante de techo 1B, que rodea una canal para las lluvias 3.

El conjunto de adaptación es acoplado a la cabina 1 por medio de ajustado al canal periférico para las lluvias 3, que rodea al techo de la cabina 1. Para ello, el canal para las lluvias 3 es modificado quitando el muro exterior vertical del canal, dejando un reborde 4 horizontal, que se proyecta exteriormente alrededor de toda la periferia de la porción 1B de la superficie restante del techo de la cabina.



3 ENE 1960

5 El conjunto de adaptación, indicado generalmen-
te con la referencia numérica 5, se sitúa en posición so-
bre el techo de la cabina 1, de manera que sea soportado
por la porción restante del techo 1B y/o por el reborde 4
del canal para las lluvias. El conjunto de adaptación 5
comprende un encaje superior 6 que es soportado por un
collar de ajuste 7, al que va asimismo ajustado. El collar
de ajuste 7 está ajustado, en este caso, por ligazón y re-
machado al borde más bajo del encaje 6 y tiene un borde in-
10 terior periférico o reborde que descansa sobre el reborde
periférico 4 del canal para las lluvias que lleva la cabi-
na. El collar 7 tiene una superficie que sigue la confor-
mación de la superficie exterior y que está firmemente
asegurado con la porción 1B de la porción de superficie
15 restante, por ejemplo, por medio de remachado o de unos
cerrojos.

El collar de ajustado 7 del conjunto adaptado
forma una superficie que se proyecta lateralmente hacia el
exterior alrededor del techo de la cabina.

20 El collar de ajustado 7 puede, de forma alter-
nada o como adición, ser ajustado al reborde 4.

El collar 7 se extiende a través de la abertura
25 1A del techo y forma una superficie base que tiene una
compuerta de abertura extensible 7A, circundada por un bro-
cal 7B.



3 ENERO 1960

Tanto el encaje superior 6, como el collar de ajustado 7 del conjunto de adaptación 5, están fabricados con material plástico reforzado con fibra de vidrio (g.r.p.).

5

El borde más bajo del encaje superior 6 del conjunto está provisto de una canal para las lluvias 8 que posee adecuadas perforaciones de desagüe por la parte posterior de la cabina.

El encaje superior 6 y el collar de ajustado 7, pueden también ser fabricados de hoja metálica.

10

El encaje 6 está hecho con ventiladores de bicho 9 y con ventajitas 10 en su pared posterior.

15

Una litera 11, extensible transversalmente, que en los diseños va indicada con trazos discontinuos, va situada dentro del encaje 6 detrás de la abertura de brocal 78. La litera 11 puede descansar sobre una tabla base horizontal que está formada íntegramente con la superficie base o ajustada a la misma, formada por el collar de ajustado 7.

20

El encaje de adaptación 6 va forrado de un material aislante, o también está fabricado con materiales plásticos reforzados con fibra de vidrio, incluso con planchas de aislamiento de espuma, estando forrado el interior del encaje 6 con telas de forrar de alta calidad.

25

El encaje puede estar equipado internamente con comodidades caseras, incluso con facilidades para lavar,

-7-
3 ENE



un pequeño refrigerador y un receptor de televisión.

5 Se notará que empleando diferentes formas y tamaños del collar de ajustado 7, con el mismo encaje 6, el conjunto de adaptación puede ser acoplado a cabinas de los diferentes vehículos comerciales que son corrientemente utilizables.

10 Cuando se acople a un vehículo el conjunto de adaptación, el techo de la cabina puede ser utilizado en general para la producción del collar de sujeción 7 con plástico reforzado de fibra de vidrio, siendo luego unido el encaje 6 al collar 7, como se ha descrito anteriormente.

15 La forma externa del encaje de adaptación 6 es de un tipo aerodinámico, con objeto de minimizar las dificultades de la resistencia impuesta a la cabina a la que se acopla el conjunto. Ciertamente, para algunas instalaciones, por ejemplo cuando el vehículo comercial en cuestión tiene un cuerpo elevado que se extiende sobre la normal cabina del conductor, la colocación del conjunto de adaptación al techo de la cabina, reducirá la resistencia total, mejorando el curso del vehículo, y reduciendo con
20 ello el consumo de combustible.



3 ENE 19...

REIVINDICACIONES

=====

5 1.- Conjunto de techo extensible para cabina de vehículo comercial, caracterizado porque el conjunto comprende un encaje rígido (6) dotado en su parte interna de una litera para dormir (11) y de un collar de sujeción (7), unido a la misma y que se proyecta internamente desde el borde más bajo del encaje, estando adaptado el collar para sujetarlo al techo de la cabina y teniendo una porción de superficie en conformación con la superficie externa del techo de la cabina (18) rodeando una abertura (14) en el techo.

10 2.- Conjunto de techo extensible, tal como se reivindica en la reivindicación 1, caracterizado porque el collar de sujeción (7) descansa sobre un reborde (4) que se proyecta lateralmente hacia afuera, formado por remoción de la pared exterior de sostenimiento de un canalón periférico que lleva el techo de la cabina para el agua de las lluvias.

15 3.- Conjunto de techo extensible, como se reivindica en las reivindicaciones 1 o la 2, caracterizado porque el encaje (6) está provisto de mirillas (10) y de ventiladores (9).

20 4.- Conjunto de techo extensible como se reivindica en cualquiera de las reivindicaciones de la 1 a la 3, caracterizado porque el encaje está internamente forrado con materiales aislantes.

25

3 ENE



5 5.- Conjunto de techo extensible, tal como se reivindica en cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque la litera de dormir (11) comprende una tarima transversal extensible, a modo de cama, que descansa sobre un soporte horizontal, integramente formado con o unido al collar de sujeción.

10 6.- Conjunto de techo extensible, tal como se reivindica en cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque el encaje (6) y/o el collar de sujeción, están fabricados con material plástico u hoja metálica, reforzados con fibra de vidrio.

15 7.- Conjunto de techo extensible, conforme a una cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque el collar de sujeción (7) está formado con una abertura de escotilla de acceso (2), rodeada de un brocal de apoyo, integramente unido con o a el collar de sujeción.

20 8.- Conjunto de techo extensible, conforme a cualquiera de las reivindicaciones precedentes, y tal como se reivindica en la reivindicación 7, caracterizado porque la abertura (2), de escotilla de acceso, se extiende en sentido transversal al collar de sujeción (7), en frente de la litera de dormir.

26 9.- Un vehículo comercial que tiene una cabina para conductor que ha sido modificada por la adecuación a la misma de un conjunto de techo extensible, conforme a cualquiera de las reivindicaciones de la 1 a la 8,

1 3 ENE 1980



efectuándose el acceso al interior del conjunto de extensión de techo, a través de una abertura del techo de la cabina.

5

10.-"CONJUNTO DE TECHO EXTENSIBLE PARA CABINA DE VEHICULO COMERCIAL".

De conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva y gráficamente representado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

10

Esta memoria consta de DIEZ hojas escritas mecanografiadas por una sola cara a doble espacio.

Madrid, 1 3 ENE 1980

Por autorización del interesado.-



Fig. 1.

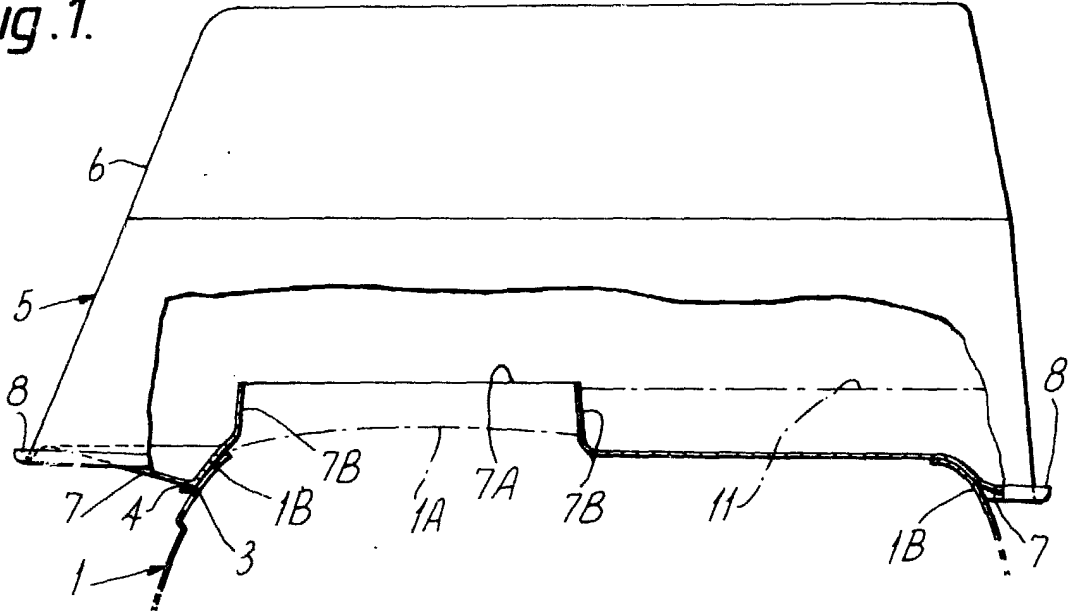
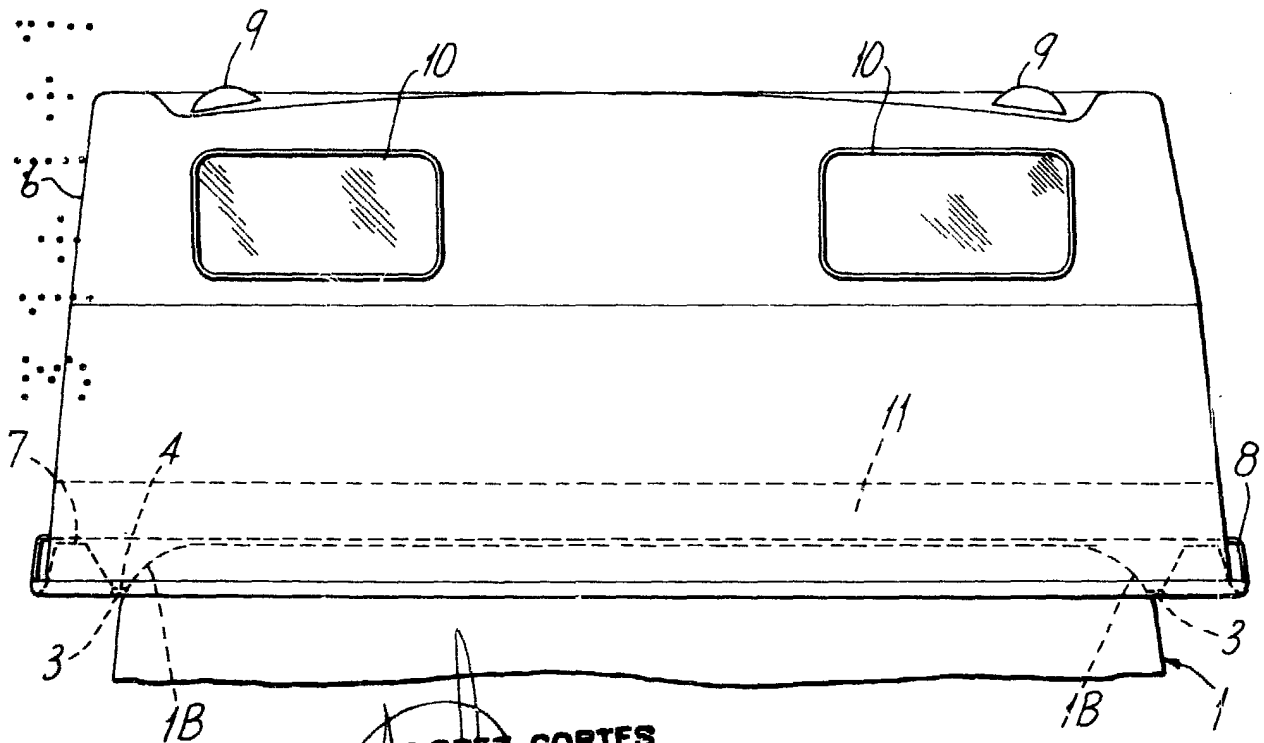


Fig. 3.



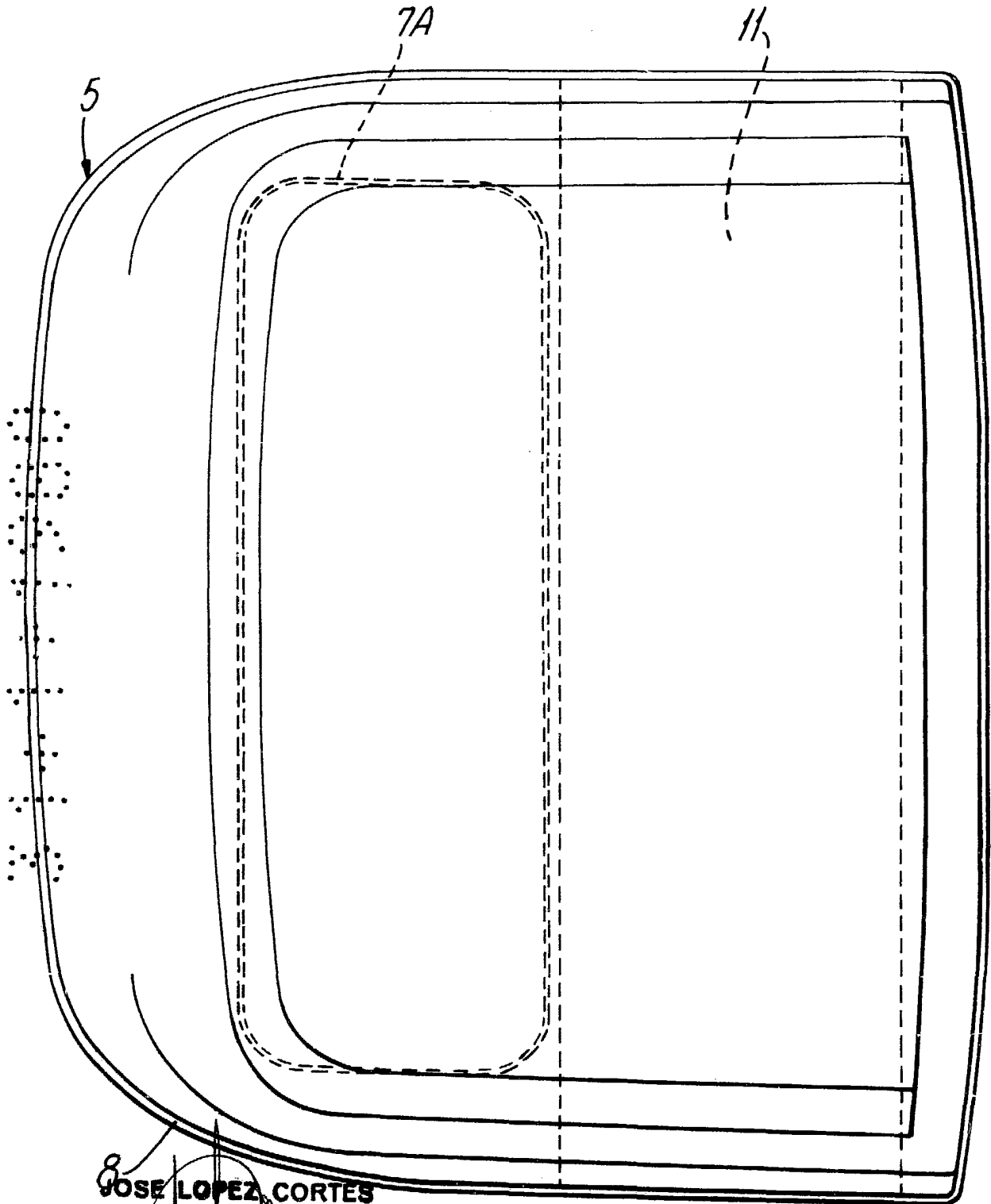
JOSE LOPEZ CORTES
P. P.

MADRID

3 ENE. 1980



Fig. 2.



JOSE LOPEZ CORTES
P. P.

MADRID

3 ENE 1980